

# La ética de la responsabilidad social empresarial

*Jorge Henry Betancur Amariles\**

Recibido abril 27 de 2010, aprobado mayo 18 de 2010

## Resumen

Para la *Administración de Negocios Internacionales*, la deontología se desarrolla en una confrontación entre la teoría y la práctica de observación de la realidad empresarial, en el contexto de la *responsabilidad social empresarial*, como marco de reflexión y de formación para la acción en futuros profesionales de esta disciplina.

*Palabras clave:* Deontología, responsabilidad social empresarial, teoría de sistemas, transversalidad, capitalismo, negocios.

## Abstract

For *International Business Administration*, deontology develops in a confrontation between theory and practice of observing the business reality in the context of corporate social responsibility as a framework for reflection and action training for future professionals in this discipline.

*Keywords:* Ethics, corporate social responsibility, systems theory, transversality, capitalism, business

---

\* Magíster en Gerencia para el Desarrollo de la Universidad Pontificia Bolivariana. Licenciado en Educación, U.P.B. Actualmente se desempeña como docente-investigador; titular de las cátedras de Ética Profesional y de Seminario Investigativo en la Facultad de Ciencias Empresariales; es coordinador del *Ejercicio de Transversalidad* de la Institución Universitaria de Envigado. Correo: jhbeta\_@hotmail.com

## 1. Introducción

Algunos de los asuntos que se abordan en relación con las Ciencias Empresariales (Cfr. Gandlgruber, 2007), tales como la Contabilidad Social (Cfr. Corredor y Pardo, 2009), la contabilidad ambiental (Cfr. Epstein y Mantilla, 2000), la ética en el mercado o el manejo de los negocios con ética y responsabilidad (Velásquez, 2000), coinciden con muchos de los temas que se desarrollan en la reflexión ética realizada por los profesionales de estas disciplinas; de manera especial el tema de responsabilidad social empresarial (Cfr. Perdiguero, García y Encabo, 2005) han venido teniendo acogida entre los autores de temas relacionados con el mundo empresarial y el impacto que tienen las empresas en los entornos en que desarrollan sus actividades (Cfr. Epstein, y Mantilla, 2000), lo que se traduce en la necesidad construcción de espacios éticos (Betancur, 2002).

Una de las estrategias que se adoptaron en la Facultad de Ciencias Empresariales de la Institución Universitaria de Envigado ha sido la de realizar un ejercicio de *transversalidad* que involucre las diferentes asignaturas de formación en el estudio de casos empresariales y de problemas relacionados con las disciplinas empresariales. La actividad se ha venido implementando desde hace cuatro años; uno de los niveles, en el cual se desarrolla el curso de ética profesional, se concentra en la elaboración de diagnósticos sobre empresas reales del entorno cercano en los que se ubica la institución.

El presente trabajo esboza los fundamentos teóricos en los que se inscribe la experiencia de formación de los estudiantes, luego describe los elementos de orientación que se proponen a los estudiantes para realizar el ejercicio de diagnóstico, en relación con el curso de ética, y acompaña la descripción con una síntesis de los trabajos realizados por los estudiantes.

## 2. Fundamentación teórica

Con el enfoque de la teoría de sistemas se abordan los conceptos de ética, empresa y valores, como elementos básicos que permitirán comprender la manera como se desarrollan las actividades empresariales en los mercados, las interacciones entre la organización y el empleado, la posibilidad de plantear unos principios para la administración de los negocios y las concepciones de una bioética pensada en sentido integral; todo ello, enfocado a la comprensión de la responsabilidad social empresarial con sus componentes legal, laboral, productivo y social.

### 2.1. La teoría de sistemas y el paradigma de la complejidad

Los fundamentos de la teoría general de sistemas conciben la estructura de la realidad como una complejidad de interacción entre diferentes sistemas que, no sólo desarrollan sus funciones en relación con su estructura sino que, además, se entienden como sistemas abiertos a la interacción con los demás e incluso con la idea de que los sistemas existen dentro de otros macrosistemas que les sirven de entorno. En esta visión de la realidad el concepto de sistema es el de “una reunión o conjunto de elementos relacionados” (Van Gich, 1987, p. 17).

El concepto de sistema abierto es entendido como “un conjunto de partes en interacción constituyendo un todo sinérgico, orientado hacia determinados propósitos y en permanente relación de interdependencia con el ambiente externo” (Cfr. Solano, 2009). Esto permite entender que el sistema es influenciado por el entorno e influye sobre él, alcanzando un equilibrio dinámico entendido como homeostasis (Churchman, 1968, Cit. Van Gich, 1987), concepto que puede entenderse como la tendencia al mantenimiento del equilibrio entre los componentes del sistema (Van Gich, 1987, p. 487).

Ahora bien, el entorno o medio es “algo que incluye todos los sistemas sobre los cuales no ejerce control alguien que toma decisiones” (Van Gich, 1987, p. 39) lo que indica la necesidad de identificar las diferentes

maneras de interacción entre el sistema y los demás componentes que existen alrededor, en algo que puede concebirse como un macrosistema.

Si se acogen las concepciones de la teoría de sistemas a los desarrollos epistemológicos, se llega a la idea de una tendencia a la integración de las diversas ciencias (Johansen, 1997, p. 37) lo que implica superar las concepciones de las disciplinas como estancos independientes y con fronteras rígidas (Campirán, 2005, p. 13).

Como consecuencia de estas concepciones, se hace necesario ubicarse en el paradigma de la complejidad en el que se aborda *la existencia del sujeto* (y por tanto de las organizaciones) desde la interacción de lo universal y lo contextual, desde la totalidad multidimensional bio-psico-socio-cultural” (Marín, 2004, p. 127). De acuerdo con Morin (1996, 87-110), se entiende por complejidad la conciencia de que la realidad no puede mirarse de manera parcializada, especialista, dicotómica y excluyente. Para ello, propone tres principios que pueden ayudar a pensar la complejidad: el principio dialógico que permite el establecimiento de interacciones entre lo que se presenta como antagonico; el principio de la recursividad organizacional el cual lleva a romper “con la idea lineal de causa/efecto, de producto/productor, de estructura/superestructura” porque el proceso de complejidad genera un ciclo “auto-constitutivo, auto-organizador y auto-productor”; y el principio hologramático según el cual el todo está contenido en cada una de sus partes de la misma manera que las partes están contenidas en el todo.

De esta concepción se deriva un concepto del mundo como “*un complejo gigante con conexiones densas entre sus partes*” (Checkland, 2001, p. 78) lo que implica un cambio en la forma de abordar la realidad, ya no desde diferentes disciplinas de manera aislada, sino en una conjunción interdisciplinaria que posibilite un acercamiento integrado y complejo a la realidad.

## 2.2. Los conceptos de ética, empresa y valores

Hace algunas décadas hubiera sonado irrisorio tratar de acercar conceptos relativos a las ciencias económicas con los que hacen

referencia al campo de la ética (Tua y Gonzalo, 1989, p. 17); a partir de los años setenta se desarrollaron concepciones que permitieron abordar, al interior de la empresa, conceptos como responsabilidad social, bien común, proyección social, compromiso con el entorno. Esto nos ubica en el plano de la ética y los valores, por lo cual se presenta este apartado con los tres componentes enunciados en el título.

### 2.2.1. Ética

Cabe precisar que, para este propósito, se entiende por ética la reflexión que se realiza sobre los actos humanos, en cuanto ellos comportan, de manera individual o colectiva, una orientación hacia la práctica del bien, o hacia la exclusión de éste que se entiende como la práctica del mal. Lo correcto (bien) y lo incorrecto (mal) se entenderán con referencia a la dignificación de los seres humanos y el cumplimiento de unos mínimos universales que permiten hacer juicios de valor acerca de las consecuencias que tienen las acciones personales y colectivas (corporativas).

### 2.2.2. Empresa

La concepción de la empresa ha tenido cambios significativos en las últimas décadas en aspectos como el aprecio de su dimensión cultural, la dimensión humana de la organización y la apropiación del concepto de cooperación en su dinámica interna y externa (Cortina, 2003, p. 28) y ha hecho conciencia de la intervención directa de sus procesos en tres tipos de capitales: el físico, el humano y el social (p. 30). Esto implica comprender que en el concepto de empresa conlleva la administración de los factores de producción que le confía la comunidad y que en la organización confluyen una coalición de intereses muy variados a los cuales ella debe dar satisfacción (Tua y Gonzalo, 1989: 12)

En este contexto puede concebirse una empresa como un sistema que interacciona con su entorno materializando una idea, de forma planificada, dando satisfacción a unas demandas y deseos de clientes, a través de una actividad económica (Chiavenato, 2002, p. 9). Se trata

de unidades sociales o grupos humanos que se articulan para alcanzar objetivos específicos, con elementos estructurados de planeación, organización, dirección y control (Koontz, y Weihrich, 1994: 4-6). En este sentido cabe el concepto según el cual “una organización es la coordinación racional de las actividades de varias personas para el logro de algún propósito o meta explícita común, mediante la distribución del trabajo y las funciones, y a través de una jerarquía de autoridad y responsabilidad” (Schein, 1965. Cit. Velásquez, 2000, p. 427).

La excelencia de las empresas se mira con indicadores como la orientación a la acción, la investigación sobre las necesidades de los consumidores, el fomento de las habilidades entre los administrativos, la productividad, la filosofía institucional, la concentración en lo que mejor hacen y la estructura organizacional (Koontz y Weihrich, 1994, p. 8-9); además la sensibilidad frente a su entorno y la manera como impactan la realidad circundante son criterios para fijar otros indicadores que permitirán evaluar el desempeño de la empresa.

### 2.2.3. Valores

Cabe anotar que los valores son cualidades esenciales en el sentido de que no existen por sí solos, sino que hacen parte de la esencia misma de los objetos considerados como bienes, los que constituyen su estructura, en un doble sentido: por una parte, en una dimensión subjetiva que implica la intervención de la capacidad estimativa de los seres humanos para captar su existencia en las realidades que los encarnan; por otra parte, en una dimensión objetiva que precisa de una situación concreta que sirva como referencia a la persona y al objeto para la actualización del valor encarnado por el objeto en el que se percibe su presencia (Vidal, 1990).

Las observaciones que se han realizado permiten proponer una noción de valor que pueda ser comprendida desde los parámetros en los que hasta el momento se ha desarrollado la reflexión; la propuesta de Frondizi (1983) resulta adecuada para los propósitos que ocupan esta reflexión.

El autor enfatiza la importancia de *las situaciones concretas* como el espacio posible para la existencia de los valores. Cualquier reduccionismo en *cualidades empíricas* de los objetos o en *realizaciones concretas* es contrario al sentido antropológico de los valores, los cuales no existen *per se*, pues sólo son posibles por *la actividad creadora del hombre* que encarna los valores en las experiencias de cada día, en las luchas y en los afanes que vive cada ser humano en la construcción de su proyecto vital. La medida de los valores es la existencia misma del hombre que desarrolla su vida en el tiempo y en el espacio que le corresponde vivir, con las connotaciones socioculturales de su ambiente.

El punto hacia el cual se orienta esta reflexión es la aceptación de que existe un perfil estimativo (Alonso, 2004, p. 52) en cada persona como sujeto moral con capacidad para discernir aquello que considera apropiado en la realización de su proyecto vital; de igual manera, existe tal perfil en cada grupo y en cada momento histórico. Desde aquí se acepta la capacidad de toda organización para determinar el conjunto de valores que orientan sus actuaciones; pero, también, el hecho de que cada asociación determine, en forma distinta a las demás, su propia escala axiológica.

#### 2.2.4. Ética en las empresas

Una concepción de la empresa desde la perspectiva sistémica redundante en la mayor eficacia de la compañía ya que “la gente que dispone de más herramientas, información y apoyo para tomar decisiones más fidedignas y actuar más rápidamente puede lograr mucho más” (Moss, 1989, p. 18) lo cual es lo que se establece en la generación de las redes de comunicación de doble vía.

En relación con el contexto externo de la empresa, son múltiples los elementos que, desde allí, generan influencias en el desarrollo de la totalidad de los procesos entre ellos, están los proveedores y los clientes y, además, deben considerarse también la “competencia” y el Estado.

### 2.3 Los nodos conceptuales en la ética capitalista

La ética económica es aquella reflexión que está referida a todo el campo, en general, de las relaciones entre la economía y la ética, o específicamente a la reflexión ética sobre los sistemas económicos. Respecto a lo primero, los puntos de contacto entre una y otra son bastante frecuentes, desde el sentido originario de la economía como actividad humana y social, que confluye en la conceptualización que se ha venido manejando sobre la ética. Lo segundo tiene un interés particular de realizar una reflexión sobre el sistema económico capitalista en general (sin entrar en las diferencias de aplicación en los distintos continentes y países) para determinar puntos desde los cuales se puedan ofrecer orientaciones para la realización de una ética práctica (Velásquez, 2000, p. 208-220).

La ética empresarial o de los negocios se centra en la concepción de las empresas como organizaciones de carácter económico y de sentido social, en las cuales el interés central está enfocado hacia las personas como su razón de ser; de hecho, las empresas son creaciones humanas para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas (p. 16-21).

En otro sentido, hablar de una ética del capitalismo supone una crítica tradicional en la que se señalan, como unas de las principales debilidades de este sistema económico, el hecho de no poner la economía al servicio del hombre sino al contrario, el centrar su interés en el afán de lucro, como móvil fundamental de los negocios y estar construida sobre una base antropológica egoísta en la que todos los individuos entran a competir con los demás.

Ante tales señalamientos (que no es propósito aquí demostrar su validez) se propone considerar algunos conceptos y procedimientos de la economía capitalista como soporte ético, desde el cual es posible generar una reflexión encaminada hacia la descripción de valores y actitudes que posibilitan la construcción de un cuerpo conceptual para

la orientación de las empresas y los empresarios en nuestro medio. Tales elementos pueden ser, enunciados en forma simple:

- Su capacidad para producir riqueza y bienestar.
- El espíritu de organización y esfuerzo.
- La racionalización en los gastos.
- La importancia de la seriedad en los negocios.
- La ocupación de la vida en algo útil.
- Tener como finalidad un buen nivel de vida.

De la reflexión sobre las notas características del capitalismo pueden desprenderse una serie de postulados, en los cuales están las pistas para identificar líneas éticas transferibles al quehacer empresarial y de los negocios. Entre los postulados se pueden mencionar:

- Las empresas tienen la obligación ética de ser rentables.
- Las empresas son organizaciones que canalizan las capacidades de los seres humanos.
- Los directivos deberán pensar responsablemente en el futuro de las empresas.
- Ser ético es el mejor de los negocios.
- El derecho al trabajo es un derecho fundamental.
- Las ciencias humanas existen con la finalidad de crear bienestar.

Esto nos adentra en algunos de los temas que sirven como marco de la ética empresarial y de los negocios, entendidos en el marco de la responsabilidad social empresarial.

### 2.3.1. Ética y mercado

La libertad de mercado, como una característica de la cultura moderna que atraviesa la concepción capitalista de la vida y de la economía, implica la posibilidad de entrar a competir en un entorno en el que la ley de la oferta y la demanda impone la diversidad de oferentes y demandantes. Libertad de mercado significa la libertad de poder elegir mercancías entre una cantidad importante ofrecida de ellas (Novy,

2009); como también, la posibilidad de incidir en los clientes con diferentes estrategias que los acerquen a la oferta, de manera que se inclinen hacia la preferencia de una u otra empresa o de sus productos.

El planteamiento de la competencia perfecta (Velásquez, 2000, p. 208-220), implica el desarrollo de entornos en los cuales es plural el número de partes que compran y venden, con la libertad de entrar y salir del mercado cuando lo deseen, con conocimiento de lo que hacen las otras partes, en las que se asumen los costos de las compras y de las ventas, y se procura por maximizar la utilidad con desregulación sobre las cantidades y características de los bienes.

### 2.3.2. Los empleados y la empresa

La reflexión sobre el mundo laboral implica entenderlo como un entorno en el que se da “un proceso continuo de construcción colectiva de sentido y de significaciones representados en diferentes formas reales y simbólicas con las que los seres humanos elaboran, desarrollan y transforman su conocimiento frente a la vida, al mundo y a la sociedad” (Sierra, 2002, p. 39).

Esta visión más amplia de la empresa implica poner en sintonía los objetivos de la empresa con los propósitos que tienen las personas que la integran, no ya desde el punto de vista de la utilidad que éstos le pueden aportar en la consecución de sus metas, sino en el contexto de la empresa como espacio vital en el que cada persona tiene y desarrolla su propio proyecto de vida. En este sentido la responsabilidad ética de las empresas se amplía, en el sentido de buscar formas de atender las necesidades específicas de los individuos, procurando el pleno desarrollo de su potencial (Velásquez, 2000, p. 475), y de igual manera, la responsabilidad de los empleados ya no se restringe al cumplimiento de unas funciones en los horarios definidos, sino que pone sus mejores capacidades al servicio del progreso y la estabilidad de la empresa, en cuanto entiende que ello redundará en un beneficio para todos y para la sociedad (Bateman y Scott, 2005, p. 167-172).

### 2.3.3. Bioética

El hecho de que el término bioética haya trascendido sus orígenes desde que Potter lo utilizó para referirse a los problemas planteados por la tecnología a las ciencias relacionadas con la vida humana, especialmente la medicina (Acosta, 2009), ha permitido abordar los problemas relativos a este término, no sólo en una perspectiva interdisciplinaria, sino además con la orientación de trascender los asuntos relacionados con la salud, la procreación o la muerte, para centrarse en la idea de una ciencia al servicio del ser humano y su dignidad (Hooft, 2005, p. 1-3). Desde sus comienzos se planteó la necesidad de definir para esta disciplina ser la orientadora en el establecimiento de principios que orienten el abordaje de situaciones relacionadas con la vida humana.

La original preocupación de la bioética por trascender asuntos particulares de momentos específicos de la vida, o de los sujetos o de las ciencias biomédicas, ha vuelto a tomar fuerza en el último lustro para orientarse hacia la preocupación por la totalidad de la vida humana, de toda la humanidad y con los aportes de todas las disciplinas del conocimiento (Masiá, 2006, p. 52).

En los principios de *autonomía, no maleficencia, beneficencia y justicia* (Hooft, 2005, p. 15-20), se expresa la necesidad de comprender la complejidad que la bioética encarna, en cuanto implica el estudio de la conducta humana en relación con las ciencias que se dedican al estudio de la vida en sus diferentes componentes, posibilitando su reflexión a la luz de unos principios morales; esto conlleva el análisis de problemáticas como la diversidad cultural, el reto de la supervivencia de la especie humana y la prevalencia de la dignidad del ser humano frente a los desarrollos científicos y tecnológicos (Cranley y Kathleen, 2000, p. 203-206).

En cuanto a la búsqueda de principios que puedan tener el alcance de universalidad, la reflexión de la humanidad ha desarrollado algunos puntos en los cuales se ha logrado un consenso sobre su conveniencia, en cuanto recogen elementos comunes a la mayoría de los contenidos

culturales (Kûng y Kuschel, 1994) y que puede proponerse como un conjunto de mínimos (Cortina, A. 1996) que orienten las actuaciones en todos los campos, respetando las particularidades en las formas de vida diversas que han adoptado las comunidades humanas.

#### 2.3.4. Principios de la ética en los negocios

La clásica contradicción de que no son compatibles la ética con los negocios, en gran medida ha quedado superada, lo que permite en la actualidad pensar en la actuación ética de las empresas como su mejor negocio (Calderón, 2007, p. 27). De esta manera, es posible abordar un estudio sobre lo que se considera moralmente correcto o incorrecto en los comportamientos de las personas en cuanto representan a las organizaciones y en las políticas que éstas promueven para lograr mejores negocios (Sen, 2003, p. 43).

El hacer buenos negocios, entendido como producir ganancias, es parte de lo que se considera como la obligación ética de las empresas (Bateman y Scott, 2005, p. 176); se trata de una comprensión de los objetivos de los negocios orientados hacia la producción de riqueza y bienestar, no sólo en el sentido económico sino de una manera más integral: los negocios no sólo producen dinero, también se enfocan en asuntos como la satisfacción, la interacción con otros, la confianza, el buen trato, el servicio y demás aspectos intangibles que garantizan la supervivencia de las empresas (Cortina, 2003, p. 35).

Cabe, en este contexto, la noción de “bien común” como “el bien de las personas, en cuanto que éstas están abiertas entre sí a la realización de un proyecto unificador que beneficia a todos” (Vidal, 1990). Aquí el bien personal y el proyecto social se ponen en convergencia, ya que se trata de buscar el bien de la comunidad como la manera más apropiada de conseguir el bien de cada individuo.

Una vez alcanzado este punto pueden plantearse algunos elementos como orientadores para la definición de los principios para una ética de los negocios (Bateman y Snell, 2005, p. 199-201):

- La responsabilidad de la empresa cubre a todas las personas que reciben algún impacto de su accionar.
- La redistribución de los beneficios deberá tener criterios de justicia y bien común.
- El cumplimiento de las leyes es importante, pero conviene ir más allá.
- Las reglas, aún las no convertidas en leyes, hacen parte del ambiente de los negocios.
- Las empresas hacen parte de conglomerados mayores, lo que implica el apoyo a tratados internacionales.
- Promover el desarrollo sostenible como garantía de cuidado del entorno.
- Se deben evitar todo tipo de operaciones abiertas o sospechosamente ilegales.
- Los clientes personales y corporativos merecen un trato digno.
- Los empleados son el insumo más importante y merecen un trato digno que favorezca la satisfacción de sus expectativas.
- Los inversionistas confían en el buen manejo de sus inversiones y esperan ser retribuidos.
- La estabilidad en las relaciones con los proveedores es fruto de un trato digno y justo.
- La generación de un ambiente perfectamente competitivo es garantía de buenos negocios.
- La seriedad y estabilidad de los negocios se refleja en la calidad de vida de las comunidades que viven en el entorno más próximo.

Así se configura lo que puede hoy llamarse *la empresa excelente* (Cortina, 2003, p. 31-32) que va más allá de la producción de ganancias económicas y logra la competitividad y la productividad combinando la innovación tecnológica, la innovación en los productos y la innovación en los procesos; este último implica emprendimiento con investigación, talento humano cualificado y producción de conocimiento en un entorno permeado por la confianza (Castells, 2003, p. 73).

## 2.4. La responsabilidad social empresarial

Un recorrido por los diversos conceptos permite asumir el relativo a la responsabilidad social como “la capacidad de respuesta que tiene una empresa o una entidad, frente a los efectos e implicaciones de sus acciones sobre los diferentes grupos con los que se relaciona (*stakeholders* o grupos de interés)” (Fernández, Gallego y Ortiz, 1993, p. 36).

Más que un concepto, la responsabilidad social empresarial se ha constituido en un factor de mejoramiento del entorno para los negocios, debido al aumento de la sensibilidad por la calidad de vida, al reconocimiento del poder económico de las empresas, a la maduración de una sociedad exigente y participativa y a los cambios en la concepción y la administración de las empresas (Tua y Gonzalo, 1989, p. 13). En consecuencia, el mundo empresarial entiende, cada vez con mayor propiedad, que no es posible hacer buenos negocios si no se tiene presente el factor de responsabilidad social (Castells, 2003, p. 56).

Como elemento de la responsabilidad social, que le permite concretarlo, el balance social en el modelo colombiano se desarrolla en los ambientes del área interna y el área externa, con los siguientes componentes (Cfr. Araújo, 1989, p. 122-123):

- Área interna: características sociolaborales del personal, servicios sociales de la empresa para el personal, integración y desarrollo del personal.
- Área externa: Relaciones primarias, relaciones con la comunidad y relaciones con otras instituciones.

Al integrar el balance social a los procesos de la empresa, incluyéndola en las cuatro funciones administrativas (planeación, organización, dirección y control) se garantiza trascender la idea de hacer de ella un agregado a las actividades de la empresa con el fin de ganar reconocimiento o de entrar en una moda, ya que “no se trata de caridad, sino de entender que un planeta dinamizado y tecnológicamente

desarrollado es mucho más rentable [...] y que la responsabilidad social de las empresas es, a la vez, un mejor negocio y crea un mundo mejor” (Castells, 2003, p. 71,73).

### 3. Metodología

Se ha diseñado el proyecto con un método deductivo en el que se están estudiando un número significativo de casos de organizaciones ubicadas en el sur del Valle de Aburrá, en el Departamento de Antioquia (Colombia); el enfoque es cualitativo y se concentra en describir aquellas prácticas que se descubren en las empresas y son coincidentes con el desarrollo teórico de lo que incluye la responsabilidad social empresarial. El alcance pretende llegar hasta un nivel de descripción que permita reflexionar sobre lo que se tiene en la realidad del contexto estudiado, con un diseño no experimental transeccional, recogiendo la información en contextos naturales con un muestreo aleatorio a partir de la información proporcionada por la Cámara de Comercio y, se accede a los elementos por medio de los contactos facilitados por la Facultad de Ciencias Empresariales de la I.U.E., la Cámara de Comercio y las Secretarías de Hacienda de los cinco municipios que conforman esta subregión.

Los estudiantes indagan en las empresas sobre los siguientes aspectos relacionados con la responsabilidad social empresarial:

ASPECTO	COMPONENTES
1. LEGALIDAD	Adopción de normas y leyes laborales y de comercio. Reglamentos internos de trabajo: publicación.
2. VALORES	Escala de valores expresada en la filosofía institucional. Prácticas relacionadas con los valores.
3. COMERCIO JUSTO	Salarios y prestaciones de los empleados. Estabilidad de los empleados. Relaciones con proveedores. Relaciones con la competencia o el sector. Relaciones con los clientes.
4. IMPACTO DE LA EMPRESA EN EL CONTEXTO	Impacto ambiental. Inversión social. Responsabilidad ante el Estado.

**Cuadro 1.** Guía de diagnóstico de las empresas.

## 4. Avances del trabajo de los estudiantes

Hasta la fecha se han desarrollado tres cohortes (cuatro grupos) de estudiantes del curso de Ética Profesional con el ejercicio de transversalidad como diagnóstico empresarial; esto permite tener registrados los resultados de los trabajos finales que ellos han presentado en varias organizaciones. De los trabajos realizados se han presentado diagnósticos sobre las siguientes organizaciones:

Acuatubos	Granos Aburrá	Holasa
AKT Motos	Henkel Colombiana S.A.	I-Gerencia
Alico S. A.	Nacional de Chocolates	Imusa
Almacenes Éxito	Nacional Parking	Interbolsa
Alpina	Navitrans	Invesa
Arroz Caribe	Porcicarnes	Laboratorios Y.I.D.
Asequímicos S. A.	Scouts de Antioquia	Corona
Bancamía	Sofasa	Ditransa
Bancolombia	Sweet and Nice	Familia-Samcela
Base Cook	Tennis S.A.	Formas íntimas
Coltejer	Vestimundo	Galpón del Valle
Concejo Municipal de Sabaneta	Green Blosson	

**Cuadro 2.** Empresas que los estudiantes han diagnosticado

A partir de los componentes propuestos para el desarrollo del ejercicio como diagnóstico, se destacan los siguientes aspectos:

1. Los estudiantes han logrado tener un contacto con las situaciones reales que se viven en las organizaciones, logrando hacer observaciones que les permiten realizar un diagnóstico de la realidad.
2. La guía para la recolección de la información ha conducido el trabajo de los estudiantes, de manera que se enfoquen hacia los asuntos de la responsabilidad social que se incluyen en el formato proporcionado por el docente.
3. El análisis de la información por parte de los estudiantes se ha enfocado a la confrontación entre la teoría y la práctica, lo cual ha fortalecido la idea de que la responsabilidad social no es un

elemento ajeno al accionar de las empresas, ya que éste tiene que ver con los procesos propios de la administración, la normatividad, la producción, el mercadeo y demás acciones que realizan las empresas en el entorno de los negocios; en palabras de un grupo de estudiantes: “El análisis que se realiza al final después de contrastar la información para tratar de dar un diagnóstico sobre si la empresa aplica o no los componentes éticos en los negocios, nos permite afianzar y aclarar más los conocimientos obtenidos en el aula de clase en el área de Ética profesional.”

4. La orientación que se ha dado al curso de ética profesional en el pensum, con el tema de la responsabilidad social empresarial, ha permitido entenderla como una asignatura que no está marginada de los propósitos de formación de los estudiantes de Administración de Negocios Internacionales, ya que se abordan temas de interés de esta profesión, a la luz de la ética. Ello ha permitido articular la asignatura a los procesos del *ejercicio de transversalidad* desarrollado en la institución, lo que posibilita a los estudiantes comprender que, (en palabras de ellos mismos) “por medio del análisis y la investigación adquirida por la universidad, se obtienen grandes facilidades para el entendimiento de lo que conlleva formar y manejar una empresa”.

## 5. Conclusiones

La formación ética en el campo de las Ciencias Administrativas y Económicas deberá enfocarse hacia el nuevo paradigma en el cual los negocios y la ética, no sólo han logrado reconciliarse, sino que son vistas como componentes de una misma realidad en la cual las diferentes disciplinas del conocimiento han sido entendidas como creaciones humanas que se ponen al servicio de las personas.

La inserción del curso de ética en el proyecto de transversalidad que se adelanta en la Facultad de Ciencias Empresariales de la Institución Universitaria de Envigado ha permitido una orientación

de esta asignatura hacia campos en los cuales se ha posibilitado a los estudiantes comprender esta disciplina como un conocimiento integrado a la formación profesional, de manera que adquiere sentido el título mismo de la asignatura como ética profesional.

La responsabilidad social empresarial, se ha concebido en el proceso de formación y la orientación del curso como un componente del devenir mismo de las empresas, el cual agrega valor a la gestión de quienes interactúan en el seno mismo de las organizaciones, pero también en las interacciones de ésta con su entorno.

## K

### Referencias

- Alonso, J.M. (2004). *La educación en valores en la institución escolar. Planeación y programación*. Madrid: Plaza y Valdés.
- Araújo, J. (1989). "Balance social, su análisis e interpretación". En: *Contaduría*, Universidad de Antioquia, No. 15, Medellín, septiembre.
- Bateman, Th. y Scott, S. (2005). *Administración, una ventaja competitiva*. Bogotá: McGraw Hill.
- Betancur, J. H. (2002). Búsqueda de Espacios Éticos. Medellín. En: *El Ágora* USB. No 2.
- Calderón, M., L. F., (2007). *Después de todo, sólo somos seres humanos*. ESAN.
- Campirán, S. A.F. et al. (2005). *Complejidad y Transdisciplina: acercamientos y desafíos*. México: Torres Asociados.
- Castells, M. (2003). "Más allá de la caridad: responsabilidad social, un interés de la empresa en la nueva economía". En: Cortina, A. *Construir confianza. Ética de la empresa en la sociedad de la información y las comunicaciones*. Madrid: Trotta.
- Checkland, P. (2001). *Pensamiento de sistemas, práctica de sistemas*. México: Limusa.
- Chiavenato, I. (2002). *Administración en los nuevos tiempos*. Bogotá: McGraw Hill.
- Cortina, A. (1996). *Ética Mínima: Introducción a la filosofía práctica*. Madrid, Tecnos, 1996. 225 p.
- , (2003). "Las tres edades de la ética empresarial". En: Cortina, A. *Construir confianza. Ética de la empresa en la sociedad de la información y las comunicaciones*. Madrid. Ed. Trotta.
- Cranley G., Kathleen. (2000). "Bioética: implicaciones de la ciencia y la tecnología. Lecciones desde la genética". En: *Bioética y Medio Ambiente*. Bogotá. Ed. El Bosque.
- Epstein, M. J. y Mantilla B., S. A. (2000). *El desempeño ambiental en la empresa. Prácticas para costear y administrar una estrategia de protección ambiental*. ECOE Ediciones.

- Fernández V., M. I., Gallego F., M. y Ortiz C., J. E. (1993). *Balance Social: Fundamentos e Implementación*. Medellín: Editorial U.P.B.
- Fronzizi, R. (1983). *¿Qué son los Valores? Introducción a la axiología*. México: F.C.E.
- Hooft, P.F. (2005). *Bioética, Derecho y Ciudadanía*. Bogotá: Ed. Temis.
- Johansen, O. (1997). *Introducción a la teoría general de sistemas*. México: Ed. Limusa.
- Koontz, H. y Wehrich, H. (1994). *Administración, una perspectiva global*. Bogotá: McGraw Hill
- Küng, H. y Kuschel, J. (1994). *Hacia una Ética Mundial: declaración del parlamento de las religiones del mundo*. Madrid: Trotta.
- Marín A., L. F. (2004). Competencias: "Saber hacer, ¿En cuál contexto?" En: BUSTAMANTE Z., G., et al. *El Concepto de Competencia II*. Bogotá: Ed. Sociedad Colombiana de Pedagogía – Alejandría Libros.
- Masiá C., J. (2006). *Tertulias de Bioética*. Madrid: Ed. Trotta.
- Morin, E. (1996). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Ed. Gedisa.
- Perdiguero, T. G.; García R., A. y Encabo B., A. (2005). *La responsabilidad social de las empresas y los nuevos desafíos de la gestión empresarial*. Universitat de València.
- Sen, A. (2003). Ética de la empresa y desarrollo económico. En: CORTINA, A. *Construir confianza. Ética de la empresa en la sociedad de la información y las comunicaciones*. Ed. Trotta, Madrid, 2003.
- Sierra, L. S. (2002). "Ética y Empresa, proceso continuo de construcción colectiva". En: *Revista Javeriana*, Bogotá, octubre.
- Tua P. J. y Gonzalo, J.A. (1989). "La responsabilidad social del auditor". En: *Revista Contaduría*, Universidad de Antioquia, No. 15, Medellín, septiembre.
- Van Gich, J.P. (1987). *Teoría General de Sistemas*. México: Trillas.
- Velásquez, M.G. (2000). *Ética en los Negocios. Conceptos y casos*. México: Prentice Hall-Pearson.
- Vidal, M. (1990) *Moral Fundamental*. Madrid: Covarrubias.

## Cibergrafía

- Acosta, S. J.R. "La Bioética de Potter a Potter". En: <http://www.uh.cu/infogral/areasuh/vri/archivos/Comite/articulo.htm>. Consultado: 23-06-2009.
- Corredor, Q., D. A. y Pardo, O. E. "Matrices de Contabilidad Social", 2003, 2004 y 2005 para Colombia. República de Colombia, Departamento Nacional de Planeación, Dirección de Estudios Económicos. En: [http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/Portals/o/archivos/documentos/DEE/Archivos\\_Economia/339.pdf](http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/Portals/o/archivos/documentos/DEE/Archivos_Economia/339.pdf). Consultado 27-02-2009.
- Gandlgruber, B. "La formación y el gobierno de las organizaciones en el contexto de su marco institucional (régimen de coordinación institucional) con aplicaciones a la economía y sociedad mexicana". UNAM-Unidad Cuajimalpa, Departamento de estudios institucionales. En: <http://estudios-institucionales-uamc.org/desin/pdf-programas-proyectos/programaiproyecto2>. Consulta: 25-10-2007.
- Novy, A. "Economía política internacional". En: <http://www.lateinamerika-studien.at/content/wirtschaft/ipoesp/ipoesp-titel.html>. Consulta: 23-06-2009.
- Solano, R. "Teoría de sistemas". En: <http://www.monografias.com/trabajos11/teosis/teosis.shtml>. Consulta: 16-06-2009.